

XIII
F-438

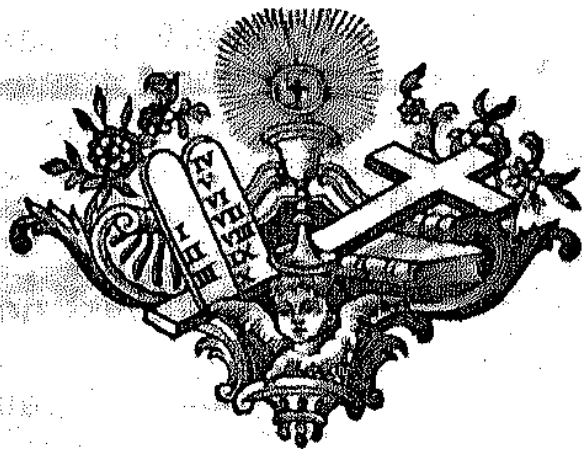
DISERTACION,

QUE EN OBSEQUIO
DE LA R. ACADEMIA VALENCIANA

DE LAS TRES NOBLES ARTES
PINTURA, ESCULTURA, Y ARQUITECTURA

ESCRIBE

EL Dr. D. JOSEF BERNI Y CATALÀ,
*antiguo Amigo del País, y Abogado
de los Reales Consejos.*



EN VALENCIA:

Por Josef Estevan, Plaza del Horno de
San Andrés. Año 1777.



Quando empecé la Jurisprudencia , tuve intermedios ocupando algunos ratos en dibujar, matizar, y delinear Palacios, Fortalezas, y Jardines , sin perjuicio de mi principal Estudio ; imitando en algun modo à Micer Pablo , Juez en la Real Audiencia de Zaragoza , y à D. Francisco Ochoa, Abogado , que fueron célebres Dibujantes , y Pintores.

En terminos del Dibujo , delineo con facilidad qualquiera cosa ; y el afecto al rasgo ha producido tal prontitud en la egecucion , que en un dia me sobra tiempo para ocupar 200. paginas en foleo, de utiles, vistosos, y delicados rasgos : y si algun Critico no lo cree, y es autorizado, en su presencia haré la demostracion.

En

En quanto à los *Matizes* poseo la facilidad de colocar los claros, oscuros, y medias tintas en los *Bordados*.

En el ramo de *Pinturas* poseo algunas de Rafael, Rivalta, Orrente, Rivera, Juanes, Jordán, Espinosa, Morales, March, Yepes, y de otras manos que no conozco, por estrangeras.

En la *Escultura* sé las reglas de la anatomía exterior; y poseo 30. primorosas Efigies devotas.

Y en la *Arquitectura* poseo un sin numero de Modelos; y solamente las maquinas de Olanda delineadas en magnificas Mapas, me cuestan 25. doblones;

Lo insinuado no es por vanidad, sino para que los Criticos entiendan, que no soy hombre, que alabo lo que no entiendo, por hacerme Erudito; ni que hablo de *Pinturas*, *Esculturas*, y *Arquitecturas*, sin tener algunas en mi Casa.

En el *Museo Pictorico* de Don Antonio Palomino se apuntan los grandes Pintores de Europa, sus Patrias, y *Pinturas*, sus habilidades en lo Natural, Coloridos, Batallas, Flores, Frutas, &c. noticiando la Ave que se engañó en las

Hu-

Huvas, y *Espigas*: El Perro que fue a morder al que estava pintado: La Mosca que un Español pintó en la nariz de un Crucifijo, que el mejor Pintor de Roma trabajava para el Papa; y pensó de que estava viva: La difícil línea que un Español puso entre dos paralelas en Roma, &c. solo nos sirven de memoria historica en el dia, que no vemos las *Huvas*, *Espigas*, *Perro*, *Mosca*, ni línea tan ponderada; y solamente aprovechan para algun desocupado que quiera lucirse con tales noticias, y otras de igual clase.

Los que leen Historias saben, que en todos Reynos ay Hombres virtuosos, eruditos, doctos, y aplicados, verídicos, y útiles, que con sus operaciones siguen el verdadero camino. Y otros, que olvidando el nombre de Catolicos se visten de soberbia, ambicion, venganza, vanidad, mística fingida, y conveniencia propia; de forma, que para premio de lo bueno, y castigo de lo malo tenemos claras Leyes para premiar, y guardar à los buenos, y castigar à los malos.

Tambien saben, que en los tres ramos de *Pintura*, *Escultura*, y *Arquitectu-*

B

tu-

tura han salido, y ay hombres sobresalientes, respetandose sus obras en la Italia, y otros Países; lo que evidencia el consabido Palomino en su *Museo Pictorico*.

Nadie ignora, que en los Reales Sitios de España ay Pinturas excelentes; y nada menos en las Casas de los Señores, Comunidades de la Corte, Ciudades, Villas, y Lugares de España.

Todos saben, que los Olandeses, e Ingleses, y otros, nos han sacado de España miles de admirables Pinturas (tambien Papeles especiales) introduciendo Espejos, Arañas, Cornicopias, y Láminas de cristal, &c. pero à buen seguro no sacarán las que quedan, y trabajaron el Venerable Padre Fr. Nicolás Factor, de la Orden de San Francisco, que existen en los Conventos de Chelva, y Jesus. Las de Juan Bautista Juanes, Natural de este Reyno, que constan en muchos Sagrarios, y Altares; y ay muchas mas que se estiman en la Italia. Las de Christoval Sariñena, dicipulo del Ticiano, que están en San Miguel de los Reyes. Las de Francisco Rivalta, y de Juan, su hijo, que se guardan en Santa Catarina de Sena. Las de Gregorio Bau-

Bausa, dicipulo de Rivalta, que están en el Claustro del Convento de Nuestra Señora del Remedio. Las de Pablo Pons, que existen en el Claustro de los PP. Mercenarios. Las de Miguel Marc, que están en la Capilla de la Tercera Orden de San Francisco. Las de Mo-sen Vicente Brú, que constan en la Iglesia Parroquial de S. Juan del Mercado. Y esto à mas de otras célebres Pinturas de los Pintores de mayor fama; de forma, que los Pintores tienen à la vista Maestros excelentes que enseñan con sus obras mas, que pudieran con sus explicaciones. Diganlo las Pinturas del Altar mayor de la Seo, ò Cathedral, que celebró un Monarca Español, en esta forma: *El Altar es de plata, y las Puertas de oro*. Las Bobedas de S. Juan del Mercado, y de la Capilla Real de N. Señora de los Desamparados, que pintó el célebre Palomino; y las Pinturas del Claustro del Colegio del Venerable Señor Patriarca, &c.

En la Escultura tenemos antiguos Maestros, que consiguieron fama en Roma, París, Madrid, &c. Toda Valencia está llena de Estatuas excelentes. Sobre la Puerta de San Martin ay Es-ta-

tatuas de bronce, que acuerdan à San Martin, al Pobre, y Cavallo, con tal propiedad, que los Artifices Estrangeros tienen mucho que celebrar.

En la Arquitectura ay felices, admirables, y continuados progresos, como publican los sumtuosos Edificios. La Capilla de los Reyes del Convento Real de Santo Domingo en esta Ciudad, es otra de las maravillas de España en su clase: Es un magnifico Templo, eó gran Capilla, de Piedra de Sillería, con tan primoroso arte, que sobre su Bobeda está un Campanario; la Escalera tiene los escalones de una pieza; y à un mismo tiempo suben dos, y no se pueden vér, pero sí hablar; y todos caminan à un punto; de forma, que los pies del uno, corresponden à la cabeza del otro. Este gran promontorio de piedra está con encage, sin cal, y toda la fabrica pende de una Piedra llave en el remate; con tal artificio, que puede mudarse este grande Edificio de la Capilla à otro sitio, con las mismas piedras, sin añadir otras. Muchos Estrangeros Artifices vienen à vér este Edificio, y confiesan, que no tienen noticia de otro igual. Las Torres de Serranos; la Lonja

de

de la Seda; la Cathedral; la subterránea; y singular Arquitectura de toda la Ciudad; el frontis de la Casa del Excelentísimo Señor Marqués de Dosaguas; la Real Aduana; el Colegio del Venerable Señor Patriarca; y la O de San Juan, son sumtuosas Fabricas, que con la mejor retórica publican las habilidades de nuestros Arquitectos; de modo, que à los actuales Maestros solo les falta un Poderoso, que les mande fabricar Palacios, Templos, &c. que desempeñarian con equidad, primor, prontitud, y acierto; pues à mas de ser doctísimos en el Arte, tienen à la mano todos los menesteres, y minas de preciosos, y singulares Jaspes, que trabajan con increíble destreza; y tenemos repetidos egemplares maravillosos en S. Miguel de los Reyes, en la Cathedral, y otras Iglesias.

Los Valencianos fueron tan inclinados à los Estudios, y Artes, que quando no tenían proteccion, formavan Academias particulares en la Casa de D. Juan Conchillos, y Falcó, célebre Pintor en el Siglo pasado. En mi tiempo teniamos formada la Academia de Marematica en la Casa de Antonio Bordazár,

con-

concurriendo Personas de todas clases, y en especial muchos Pintores, Escultores, y Arquitectos, para adelantarse mas en los ramos de Matematica de sus respectivos ejercicios. Tambien teniamos una Academia Valenciana, dirigiéndose à reimprimir Obras ajenas; y cesaron por falta de proteccion.

No sucederá la misma suerte à nuestra Real Academia; y confio, que llena de felicidades, se hará respetable, y util al Estado; y me fundo. Lo primero, por la Real Proteccion que la ampara, y favorece. Lo segundo, por tener à la vista muchos Originales, Laminas, y Modelos, à la perfeccion en todas clases, con delicada anatomía exterior. Lo tercero, por los célebres Maestros que la dirigen, que por no ofender sus modestias, no les nombro; pero la fama les hace respetables, y sus obras son estimadas en la Italia, Francia, y España; enseñando insensiblemente à los Niños las reglas de proporcion en Caras, Ojos, Orejas, Narices, Bocas, Cuello, Manos, y Pies; las Historias, Ropages, y estilos de los Países; las Monterías, y toda clase de Animales terrestres, volátiles, y marinos; y por

ul-

ultimo, los Claros, Oscuros, medias Tintas, y Mixturas de coloridos. Lo quarto, por la concurrencia de un gran numero de aficionados Muchachos, tan sobresalientes, que con la Pluma equivocan el mas delicado Butil, y uno de éstos se halla en la Real Academia de la Corte. Otro, que teniendo la edad de diez años pintó à nuestro Soberano, y consta la Pintura de miniatura en poder del Señor Don Manuel Xaramillo, Fiscal de la Suprema Inquisicion: el qual Muchacho pasó à la Corte, y consiguió Premio, que guarda en esta Ciudad, y continúa su ejercicio con mucho acierto. Lo quinto, porque aquellas disputas de las Escuelas de Juanes, Rivolta, Rivera, Morales, &c. solo se dirigen al fin de la perfeccion, y nunca jamás pasaron à la voluntad los actos de entendimiento; y siguiendo los Niños este exemplo, se aplican con honor, sin parcialidades, pues éstas mas destruyen, que adelantan; y fueron causa de introducir Cristales, para sacar Pinturas. Lo sexto, que hasta los Niños saben, que la perfecta Pintura nace de la gracia que Dios concede à los que imploran los Divinos Auxilios, como

lo

lo hicieron Rafael, Juanes, Rivalta, Morales, &c. porque confesaban, y comulgaban antes de empezar la obra de Pintura. Lo septimo, porque tambien saben los Niños, que no pueden Dibujar, ni Pintar cosas deshonestas, bajo de graves penas, que establecen las Leyes Divinas, Canónicas, Reales, Concilios, y Santos Padres, mandándose quemar las Pinturas deshonestas, que ocasionan pecados, de los que serian complices los Pintores. Lo octavo, porque saben ya los principiantes Pintores, y Escultores, que las Imagenes se veneran por lo que representan; y se aprecian mucho, si están hechas à la perfección. Y esta distincion de venerarse las Imagenes por lo que representan, no la hicieron los Sectarios, y llegó à estado, que las mandaron destruir; pero los Concilios, y Santos Padres mandaron la veneracion de las Imagenes porque representan los Originales que están en el Cielo; y à éstos se dirige el culto, y veneracion. Los mismos Sectarios reverencian las Estatuas de sus Principes, y à quien las injuria con malicia, le condenan à muerte por el crimen de lesa Magestad humana, por dirigirse la injuria al Original.

nal. Lo nono, porque es tal la paz Octavianá entre Maestros, y Discipulos, que causa admiracion la union, subordinacion, humildad, y aplicacion, huyendo de la vanidad, y alabanza propia, que en todas Ciencias, y Artes es detestable. Y lo decimo, porque los Señores que reparten los Premios hacen notoriamente justicia: la Virtud, y el Merito triunfan, no pretextos mundanos; y el modo unico para el adelantamiento de Artes, y Ciencias es el premio de la Virtud, y Merito; asi lo mandan los Sagrados Textos, las Leyes Canónicas, Civiles, y Reales, Santos Padres, y Concilios; bajo la pena de restituir los perjuicios à los agraviados; pues de no guardarse justicia, todo pereceria. Estima tanto nuestro Soberano la Virtud, y Merito, que teniendo miles de Premios, ha establecido modernamente el distinguido Real Orden, notando en el dorso de la divisa: LA VIRTUD, Y MERITO.

Como son de tanto aprecio las Artes de Pintura, Escultura, y Arquitectura, y sus Profesores, se han grangeado la benevolencia de todas las Personas de gusto. Muchos Autores se han de-

dedicado à escribir sus Vidas, y acordar Pinturas, y realces; V. gr. D. Antonio Palomino en su *Museo Pictorico*. Suarez de Figueróa en su *Plaza Universal de todas Ciencias, y Artes*. El gran *Diccionario* de Luis Moreri. La *Biblioteca* de Don Nicolás Antonio. La del Doctor Ximeno; y otras de los respectivos Reynos, sin olvidar al Padre Don Thomás Vicente Tosca en sus *Matemáticas*; de forma, que qualquiera que esté mas desocupado, podrá facilmente coordinar muchas Oraciones, y mas si entiende de Pintura, Escultura, y Arquitectura; pues en todos ramos tiene muchas cosas de gusto en esta Ciudad, y demás Capitales. Yo entiendo, salvo mejor dictamen, que lo mejor sería el reimprimir la Obra de Don Antonio Palomino, supliendo las Excelencias modernas en Pintura, Escultura, y Arquitectura; pues en la Corte ay mucho que celebrar, y nada menos en las Capitales de España, guardandose proporcion.

Mil parabienes repito à esta Real Academia por sus realces; dando gracias à nuestro Soberano Español que la protege: Al Ilustrisimo Señor Ar-

zo-

zobispo, que continúa con fino afecto la magnífica Biblioteca que fundó el Señor Don Andrés Mayoral, Arzobispo que fue de esta Ciudad: A los Señores, que mandan en lo Espiritual, y Temporal, que tanto la favorecen: A los Maestros, y Directores, que con sus Obras, y palabras instruyen: A los Padres de Familias, que aplican à sus hijos à tan útiles Artes: Y al Comun de la Ciudad, y Reyno, que les viene como natural el Estudio, por el clima; y por el premio de la Virtud, y Merito, tan encargado por Leyes Divinas, y Reales. VALE.

Valencia, y Enero 8. de 1777.

Dr. D. Josef Berni.



Imprimase. *Figueróa.*

